

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022022005– Investigación administrativa por presunta Violación a las Normas de Marina Mercante colombianas motonave DE PESCA, matricula CP-01-2154-B.
- PARTES : Señor **MANUEL OSWALDO CEDEÑO** capitán, LUIS EDUARDO QUNTERO RENDÓN propietario de la MN DE PESCA, matricula CP-01-2154-B.
- AUTO : De fecha veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de treinta (30) días.

Se fija el presente ESTADO, el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.



TS Leybis Bonilla Preciado
Secretaria sustanciadora CP01

Se desfija el presente estado el día _____ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

TS Leybis Bonilla Preciado
Secretaria sustanciadora CP01